

9. **Publicidad:** El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 3 de marzo de 1995.—15.399.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Huesca por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de cocina y comedor del Centro de Enseñanzas Integradas de Huesca para el año 1995.

A los efectos de lo previsto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratos del Estado, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la adjudicación del servicio de cocina y comedor del Centro de Enseñanzas Integradas de Huesca, por el periodo de tiempo comprendido desde el 7 de enero de 1995 al 30 de junio de 1995, y de 1 de octubre al 23 de diciembre de 1995, por el sistema de concurso público abierto, a favor de la empresa «Servicio de Colectividades, Sociedad Anónima» (SERCOSA), por el importe máximo anual de 53.000.000 de pesetas, importe diario/alumno interno de 995 pesetas, importe diario/alumno externo de 395 pesetas.

Huesca, 21 de febrero de 1995.—El Director provincial.—13.548-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Huesca por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de limpieza del Centro de Enseñanzas Integradas de Huesca para el año 1995.

A los efectos de lo previsto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratos del Estado, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la adjudicación del servicio de limpieza del Centro de Enseñanzas Integradas de Huesca para el periodo de tiempo comprendido desde el 1 de febrero de 1995 al 30 de junio de 1995, y del 1 de octubre de 1995 al 31 de diciembre de 1995, por el sistema de concurso público abierto a favor de la empresa «Compañía Aragonesa de Limpieza y Servicios, Sociedad Limitada» (CALSA), por el importe máximo anual de 39.520.696 pesetas.

Huesca, 22 de febrero de 1995.—El Director provincial.—13.550-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican convocados por Resolución de fecha 22 de diciembre de 1994:

1. Construcción de un centro de Educación Infantil y Primaria de (6+16) unidades, en La Matilla-Candás-Carreño (Asturias), a favor de la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 270.746.055 pesetas.

2. Construcción de un centro de Enseñanza Secundaria de (12+4) unidades, en Candeleda (Avi-

la), a favor de la empresa «Constructora Criptanense, Sociedad Anónima», por un importe de 298.862.399 pesetas.

3. Construcción de un centro de Educación Infantil y Primaria de (9+18) unidades en el colegio público «Arias Montano», de Badajoz, a favor de la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 265.946.257 pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1995.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—13.819-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de mensajería para la sede central y centros oceanográficos del organismo durante 1995.

Esta Dirección ha resuelto declarar desierto el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de mensajería para la sede central y centros oceanográficos del organismo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de noviembre de 1994.—El Director, Rafael Robles Pariente.—10.080-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de papelería, imprenta, material de informática y de oficina para los distintos centros oceanográficos del organismo durante 1995.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el suministro de papelería, imprenta, material de informática y de oficina, precios unitarios e importes máximos, para los distintos centros del organismo durante 1995 a las siguientes empresas:

A la empresa «Centrofisa, Sociedad Limitada», con código de identificación fiscal número B-78531365, el suministro de papelería, por importe máximo de 3.000.000 de pesetas, IVA incluido.

A la empresa «Guthersa, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal número A-78159738, el suministro de imprenta, por importe máximo de 2.000.000 de pesetas, IVA incluido.

A la empresa «E.T. Orange, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal número A-28734127, el suministro de material de informática, por un importe máximo de 9.400.000 pesetas, IVA incluido.

A la empresa Alpadisa, con código de identificación fiscal número A-28706091, el suministro de material de oficina, por un importe máximo de 7.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de enero de 1995.—El Director, Rafael Robles Pariente.—10.097-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza para los distintos centros oceanográficos del organismo durante 1995.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el servicio de limpieza para los distintos centros oceanográficos del organismo durante 1995 a las siguientes empresas:

A la empresa «Limpiezas Royca, Sociedad Limitada», con código de identificación fiscal número B-28081057, el servicio de la sede central, por importe de 3.994.908 pesetas, IVA incluido.

A la empresa «Proyectos Integrales de Limpieza, Sociedad Anónima» (PILSA), con código de identificación fiscal número A-79384525, los servicios de:

Centro Oceanográfico de Baleares, por importe de 1.139.157 pesetas, IVA incluido.

Centro Oceanográfico de Pontevedra, por un importe de 5.390.701 pesetas, IVA incluido.

Centro Oceanográfico de Cantabria, por un importe de 3.327.520 pesetas, IVA incluido.

A la empresa «Claro Sol, Limpieza de Suelos y Ventanas, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal número A-28318939, el servicio del Centro Oceanográfico de La Coruña, por un importe de 2.710.088 pesetas, IVA incluido.

A la empresa «Selva, Limpiezas y Servicios, Sociedad Limitada», con código de identificación fiscal número B-30373567, el servicio del Centro Oceanográfico de Málaga, por un importe de 1.539.084 pesetas, IVA incluido.

A la empresa «Lincamar, Sociedad Limitada», con código de identificación fiscal número B-30132724, el servicio del Centro Oceanográfico de Murcia, por un importe de 4.895.500 pesetas, IVA incluido.

A la empresa «Limpiezas Victoria, Sociedad Limitada», con código de identificación fiscal número B-38024279, el servicio del Centro Oceanográfico de Canarias, por un importe de 3.500.000 pesetas, IGIC incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de enero de 1995.—El Director, Rafael Robles Pariente.—10.093-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de vigilantes de seguridad en la sede central y centros oceanográficos durante 1995.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el servicio de vigilantes de seguridad en la sede central y centros oceanográficos durante 1995 a la empresa «Grupo CETSSA Seguridad, Sociedad Anónima», con domicilio en calle García de Paredes, 76, primero, 28010 Madrid, código de identificación fiscal número A-27032671, por un importe de 41.393.295 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de enero de 1995.—El Director, Rafael Robles Pariente.—10.089-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de tripulantes para buques oceanográficos de este organismo durante 1995.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el servicio de tripulantes para buques oceanográficos de este organismo durante 1995 a la empresa «Remolca-